



RESOLUCION Nº 223 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 20 MAY 2013

Expediente N° SO-19.357/12.-

VISTO:

El envío de fondos para pagos de Becas de Alumnos Ingresantes, por el mes de Noviembre de 2012, para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 6.750,00 (Pesos Seis Mil Setecientos Cincuenta), de acuerdo a la Orden de Pago Administración Central N° 3.322/12, Expediente N° 19.067/12, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la rendición correspondiente.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado la rendición por el pago de Becas de Alumnos Ingresantes, correspondiente al mes de Noviembre de 2012, de la Sede Orán, por \$ 6.750,00 (Pesos Seis Mil Setecientos Cincuenta), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Aguado, Johana Maribel - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
2	Adico, Berta - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
3	Anglarill, Carina Alejandra - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
4	Aramayo, Juan Jesús - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
5	Arteaga, Gerardo E. - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
6	Barraza, Lucas Javier - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
7	Bautista, Norma Gladys - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
8	Bejarano, Ever Ariel - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
9	Benítez, Camila Alejandra - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
10	Cáceres, Valeria Alejandra - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
11	Campuzano, Ariel Marcelo - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
12	Castillo, Marisa Marili - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
13	Garnica, María Magdalena - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
14	González, Federico - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
15	Gutiérrez, Cristina Nora - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	BAJA
16	Gutiérrez, María Isabel - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
17	Mendieta, Elizabeth - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
18	Mendieta, Soledad - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
19	Moreno, Vanesa Janet - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
20	Peralta, Sarai Ayelén - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	BAJA
21	Quiroga, Aldana Jael - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
22	Ramos, Nilda Elizabeth - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
23	Rentería, Dionicia - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 223 13

Expediente N° SO-19.357/12.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
24	Sandoval, José David - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
25	Soraide, Pamela Romina - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
26	Ubiergo Kifner, Fabián - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
27	Vargas, Carlos Javier - Alumno Ingresantes	11	5	1	3	\$ 250,00
	Sub Total					
	Partida	11	5	1	-	\$ 6.250,00
	Principal					
	Sub Total	11	5		-	\$ 6.250,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	5	-	-	\$ 6.250,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	5			\$ 6.250,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	5	1	3	\$ 6.250,00
Total				\$ 6.250,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	5	-	-	\$ 6.250,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 6.250,00

* Devolución de \$ 500,00 (Pesos Quinientos) se deposita en Tesorería de la U.N.Sa. por Baja por Abandono Srta. Cristina Nora Gutiérrez y Baja por Libre Srta. Sarai Ayelén Peralta.

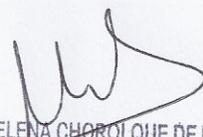
* Fondos enviados \$ 6.750,00.-
* Fondos Rendidos \$ 6.750,00.-
* Saldo \$ 0000,00.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Dirección de Contabilidad, Bienestar Universitario, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


ESTEBAN M. LARA
Director Econ.- Contable y Patrimonial
SEDE REGIONAL ORAN
U.N Sa.




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA